

Guayaquil, 15 de marzo de 2010

**Señor
Superintendente de Compañías
Ciudad.-**

EXP # 27197-1987

De mis consideraciones:

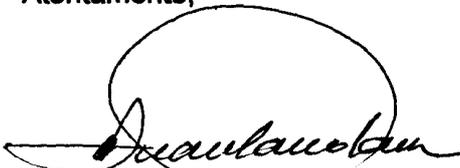
JUAN ANTONIO PARRA LAM, a nombre y en representación de la Compañía de nacionalidad ecuatoriana **OROMARISCO C. LTDA.**, ante usted comparezco y digo:

1.- Como la Compañía que represento mantiene entre sus accionistas a la compañía de nacionalidad estadounidense Phillips Foods, Inc. y a la persona natural de nacionalidad estadounidense Stephen Brice Phillips, en cumplimiento de lo dispuesto en la **Ley Reformativa a la Ley de Compañías** publicada en el Registro Oficial No. 591, del mes de mayo del 2009; y, el Instructivo sobre la Información y documentos que deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías que cuenten con sociedades extranjeras en calidad de socios o accionistas, del 7 de septiembre del 2009, presento a usted en dos anexos, la información correspondiente a los accionistas extranjeros antes mencionados por el ejercicio económico del año 2009 y 2010.

1.1. Formulario de información de la Sociedad Extranjera, que contiene además la nómina de socios y accionistas, encontrándose auténticamente certificado por notario público del Estado de Maryland; y, traducido al español.

1.2. Estatuto de la Compañía Extranjera, acompañado con el certificado de existencia legal de la misma, debidamente protocolizado.

Atentamente,



**JUAN ANTONIO PARRA LAM
GERENTE GENERAL**

SECRETARÍA DE COMPAÑÍAS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
C.A.U.

2010 MAR 19 PM 26